

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

36 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2013, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los “Servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos de conducciones y elementos de regulación asociados, de abastecimiento, saneamiento y reutilización”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 148/2013.
 - c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
Departamento de Programación y Proyectos.
Domicilio: Calle José Abascal, número 9, sexta planta.
Localidad y código postal: 28003 Madrid.
Teléfono: 915 451 000, extensión 1262.
Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y www.canalgestion.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos de conducciones y elementos de regulación asociados, de abastecimiento, saneamiento y reutilización.
 - c) División por lotes y número: Tres lotes.
 - d) Plazo de ejecución: Dos años, con posibilidad de prórroga por otros dos períodos anuales sucesivos, hasta un máximo de dos años adicionales.
 - e) CPV: 71311000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto máximo de licitación: El presupuesto máximo de licitación, incluidas las eventuales prórrogas y la revisión de precios.
 - Lote número 1: Conducciones y elementos de regulación asociados: 923.900,62 euros, IVA excluido.
 - Lote número 2: Conducciones y elementos de regulación asociados: 923.900,62 euros, IVA excluido.
 - Lote número 3: Conducciones y elementos de regulación asociados: 923.900,62 euros, IVA excluido.

El importe máximo total para la duración del contrato, sin incluir las eventuales prórrogas y sin incluir la revisión, asciende a 1.350.000,00 euros, IVA excluido.
El importe máximo de licitación, IVA excluido, para cada lote es el siguiente:

 - Lote número 1: Conducciones y elementos de regulación asociados: 450.000,00 euros.

- Lote número 2: Conducciones y elementos de regulación asociados: 450.000,00 euros.
- Lote número 3: Conducciones y elementos de regulación asociados: 450.000,00 euros.
- 5. Garantía: 5 por 100 del importe de adjudicación.
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
- 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de septiembre de 2013, hasta las trece horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 23 de octubre de 2013.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
- 9. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La oferta se formulará conforme a lo establecido en el apartado 3 del Anexo I y al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 11. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de julio de 2013.

Madrid, a 5 de agosto de 2013.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/2.405/13)

